



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**RESOLUCIÓN DE 13 DE ENERO DE 2025, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE UN CONTRATO, EN RÉGIMEN DE DURACIÓN TEMPORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A SUPERIOR. REF: 2024/06. TS UniverDI.**

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Resolución de la Universidad de Jaén de 23 de diciembre de 2024 por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral con duración temporal en la categoría profesional de Titulado/a Superior, REF: 2024/06 TS UniverDI, y adicionada la puntuación obtenida en esta fase a la de concurso, se procede a la adjudicación definitiva.

El contrato de trabajo será adjudicado al primer aspirante de los relacionados a continuación conforme al orden de prelación establecido, tendrán efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del mismo, prevista inicialmente para el 20 de enero de 2025.

CANDIDATO/A	EXPTE. ACADÉM. (Máx. 5 ptos.)	Exper. Profes. Prog. Univ. Formación empleo (Máx. 45 ptos) (1 pto/mes o fracción)	Form. Orientación laboral discapacidad (Máx. 5 ptos) (0,025 pto/hora)	Exper. Profes. Gestión Prog. Formación (Máx. 10 ptos) (0,083 pto/mes o fracción)	Exper. Profes. Docencia univers. inclusivas (Máx. 20 ptos) (0,067 pto/hora)	TOTAL
CANO SOTOMAYOR, ANA	3,20	45,00	5,00	2,33	19,53	75,07
DE LA TORRE GRANADOS, MARIO MIGUEL	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50
SALAS CASADO, CARMEN MARÍA	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de la presente en los correspondientes tablones de anuncios, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 13 de enero de 2025

Emilio Valenzuela Cárdenas  
Presidente de la Comisión de Valoración

